



El Departamento

APARECE
los
Miércoles
y
Sábados
POR LA TARDE
No se devuelven
los originales

SUSCRICION

Por un mes	0.70 cts
" " semestre	4.00 ps.
" " año	7.50 "
Número suelto y del dia	0.10 cts

Periódico liberal, político y comercial
ÓRGANO DEFENSOR
de los intereses de su nombre

Director Manton D. Badin-REDATOR Julio C. Badin-Regente ROLANDO BADIN

OFICINAS E IMPRENTA

Calle Washington 19

ADVERTENCIA

Los escritos anónimos no se tendrán en cuenta.

La correspondencia á nombre del Director.

Las publicaciones quo abarquen la cultura necesaria y el interés, sea político ó general, verán la luz gratis, debiendo someter á juicio del Director empero, si particular, deberán abonar su importe adelantado.

Los remitidos, solicitadas, avisos, y suscripciones reciben hasta las 6 p. m. del dia anterior á su salida, siendo sus precios limitados y profijados en tarifa, PAGO ADELANTADO.

En las mismas condiciones, excepto el horario recibese toda clase de trabajos tipográficos, siend su pago MITAD AL CONTANTO y mitad al recibirse del trabajo encargado.

EL DEPARTAMENTO

Colonia, SÁBADO 12 DE SETIEMBRE DE 1896

CON EL ARMA AL BRAZO

Un Pensamiento Belicoso

En el "titulado" periódico "El Censor" de fecha 9 del corriente, leemos un pensamiento que dicen se encuentra escrito en un álbum que se halla en el Club "General Rivera", destinado á que sus afiliados se inscriben en él. El mencionado pensamiento no tan solo es fuerte, sino belicoso por demás y en prueba de ello póngase atención á esto; "para que en la hora de la lucha ó en cualquier otro de nuestra vida democrática, hallen á los colorados de la Colonia, fuertes, unidos y con el arma al brazo para defender la libertad y las instituciones de la República; el honor y las tradiciones, del Partido, que son gloria de la Patria".

Como se trata de una lucha pacífica (si es que la hay) en los comicios de Noviembre, no vemos la razón para que se tenga el arma al brazo, á no ser que haya la idea de andar á culatazos con los sutragantes.

La libertad é instituciones de la República no se ven amenazadas por el hecho de aproxi- marse las elecciones, así que está demás conservar las armas en una posición tan violenta, exponiendo á que se escapen los tiros y maten á algún miembro de los que compongan la mesa Receptora de votos.

Los colorados independientes de la Colonia que no están afiliados al Club "General Rivera" y que no se afiliarán bajo ningún principio por razones que son del dominio público, si van á la lucha, que será difícil, no llevarán el arma al brazo por que comprenden perfectamente al brazo por que comprenden perfectamente bien que esas batallas no se libran por medio de las armas, pues las luchas en la vida demo- crática rechazar de lleno el poder afianzado por medio de las bayonetras.

Los colorados independientes de la Colonia están completamente desarmados y si por aca- so llegan á reunirse, en su cuartel no existirá ningún artículo bélico ni pensamiento alguno, quo tenga olor á pólvora.

No es nuestro ánimo criticar lo quo se ha escrito en el álbum, pero si creemos que quizá sea el único Club político correligionario nues- tro, de los que funcionan en todo el país, que ostente un pensamiento que desdice completa- mente con el modo de ser y las ideas que sostiene el glorioso Partido Colorado.

Si hoy ó mañana se tratara de una lucha ar- mada, nuestro Partido iría al terreno disputan- do brazo á brazo como ha sabido hacerlo, el

triunfo de las instituciones y allí donde las armas son indispensables, ejercer actos de magna ntimidad con sus adversarios teniendo en cuenta que las cuestiones á ventilarse por ese medio, son civiles y en las que precisamente se ofrecen cuadros bien tristes cual lo son encontrarse en distintas filas el padre con el hijo y el hermano con el hermano.

Nosotros, colorados definidos como somos, que en nuestra juventud hemos prestado servicios al Partido que pertenecemos, nos duele el alma suponer siquiera que no faltará quien censure lo que se ha escrito en el álbum perteneciente al Club "General Rivera" lo que ni por asomo ha debido publicarse y si tratar de enmendar el error, debido á que él acarrea cierta responsabilidad para el futuro que muchos y muchos no podemos hacernos solidarios de ella.

Si bien en la Colonia hay una fracción de colorados que no está de acuerdo con las marchas que otra observa, sin embargo no es un motivo para que el distanciamiento sea mirado bajo el punto de vista de partidismos, no, somos los independientes, colorados á toda prueba y ella la hemos dado siempre y cuando que se ha ofrecido, como dispuestos estamos á repetirla si desgraciadamente llegara la ocasión, teniendo entonces motivos para saber si estamos todos los que somos.

Los que así pensamos, no nos apartamos un palmo como partidarios, pero de esto á estar con el arma al brazo en medio de la mas abso- luta pacificación, hay tanta diferencia como del dia a la noche y es con tal razon que no apro- bamos el pensamiento vertido en el álbum del Club "General Rivera".

Permanente

Existiendo incompatibilidad innegable en el desempeño de Presidente de la Comisión de Instrucción Primaria con el empleo de Recaudador de Impuesto de piedra y arena, cargos estos que los vienen ejerciendo una misma persona y como este periódico se ha encargado ya de demostrar con hechos verdaderos que semejante procedimiento de la Junta E. Administrativa que es la encargada de diferir los nombramientos de Presidente de las diversas Comisiones q' de ella dependen, no es correcto, y, en atención también á que no se ha hecho caso á nuestras justas indicaciones por haber partido de nosotros, venimos hoy á publicar esta perma- nente, la que no la retiraremos hasta tanto que se nos preste la debida atención como es de riguroso orden hacerlo.

No es esa la misión del PERIODISTA

El que se determina á abrazar la árdua carrera del periodismo y ella la ejerce con el propósito de cumplir estrictamente con las obligaciones inherentes á la profesión, debe entre sí tener la suficiente fuerza de voluntad para no torcerse, ni prestarse á seguir la corriente de voluntades agenas y principalmente tener en cuenta al escribir, no existir para él ni amigos ni enemigos á fin de no caer en el personalismo.

Desgraciadamente en la localidad hay un periódico que de vez en cuando se desliza en sus ataques personales como lo acaba de hacer últimamente presentando al señor Benjamin D. Manton para su título imitandole en las correcciones quo ese señor sufre al no poseer debidamente el idioma castellano.

No es á nosotros solos, sino á la población entera que le ha causado indignación el suelo

aparecido el Miércoles nueve del corriente, en el que no ha habido necesidad ninguna para noticiar de una bagatela que un Guarda deco- misó en el muelle, hacer caer en el ridículo á una persona á quien todos respetan, por su po- sición social y por el elevado cargo diplomático quo él desempeña!

Quisiera la Colonia tener muchos vecinos que reunan las condiciones del señor Manton, pues el caudal que aquí ha aportado lo ha sabido emplear en obras de verdadero progreso y a la vista está en el Real de San Carlos, en cuya comarca nadie se ha lanzado á plantear una granja que importa al rededor de veinte mil pesos, en donde también existe un hermoso edi- ficio. A poca distancia del establecimiento que acabamos de mencionar se encuentra una gran quinta dotada de un magnífico jardín y una lujosa casa. En "Las Piedras de los Indios" se halla otro valioso establecimiento perteneciente al mismo propietario y finalmente en la ciudad, un sin número de edificios, lo que demuestra que el señor Manton no es de esos capitalistas que tienen sus dineros trocados en una gaveta, pues su sueño dorado consiste en ser un poderoso elemento de adelanto que es precisa- mente lo que necesitan las poblaciones como la nuestra, abatida al extremo por los malos go- biernos que nos ríjen.

Y á un hombre de esa talla es justo que se apoyen columnas de periódicos para tomarlo de mota? Si el Redactor del titulado periódico "El Censor" tiene alguna personalidad con el señor Manton, guardesela para si, pero sepa al menos distinguir la diferencia que hay entre el hombre y el periodista, pues las cuestiones personales se ventilan perso- nalmente.

No venimos á establecer una defensa para el señor Manton, en cumplimiento de nuestro deber y reconociendo los méritos que le son peculiares al distinguido y progresista vecino, nuestra conciencia nos impone que no debemos dejar pasar en silencio una grosera burla diri- jida á un hombre de alta significación, el cual en las grandes capitales es considerado co- mo tal, respetado y relacionado con encumbras personajes.

Teniendo en cuenta lo que dejamos expues- to y como los papeles corren, en prevision de lo que pueda decirse fuera de la Colonia respecto al señor Benjamin D. Manton, á juzgar por la publicación aparecida, aquellos que no le co- nozcan quizás se formen la idea que ese señor se presta para la risa, siendo esta la causa por la que nosotros lo exhibimos al señor Manton en la categoría que él está colo- cado.

Es así como procede el periodista recto y justiciero.

CAMBIO DE NOMBRE

Cuando el señor Carballo tuvo la idea de establecer el Teatro q'en el corriente mes se inau- gurará, hablando con el Redactor de este periódico le pidió diera su opinión respecto al nombre que el coliseo debe llevar.

Sin vacilar, nuestro Redactor le dijo:

A mi juicio debe ponerse el apellido de usted. Parece que la modestia del señor Carballo le impulsó para no aceptar la indicación y optar por denominarlo "Porvenir".

En el viaje que acaba de hacer á Montevideo el señor Carballo, personas de su familia le han aconsejado lo que nosotros al principio, habiendo resuelto ahora definitivamente estar de

acuerdo.

Así que, en vez de "Porvenir" se llamará Teatro "Carballo".

Mucho nos complacemos en haber sido nos- tros los autores del nombre del bonito Teatro que en breve quedará terminado.

¡Qué lo Velen!

Por el epígrafe que hemos buscado, quizás el lector crea que vamos á entrar á tratar de algún muerto, no señor, vamos primeramente á reproducir íntegro un suculento de gacetilla aparecido en el "titulado" periódico "El Censor" de fecha 9 del corriente, que bien merece el autor le apliquen el encabezamiento de estas líneas. ¡Ba- jan todos la cabeza, que ahí va la noticia!—El Doctor Pou. "Continúa la mayoría en la enfer- "nidad que aqueja al Doctor Pou.

"Que esta siga en aumento son nuestros de- "sesos".

Nosotros íntimos amigos del Dr. Pou, pregun- tamos.

Que mal ha hecho el caritativo facultativo ai- autor del sueldo que antecede?

Comente el lector—Nada mas decimos.

PREDICANDO EN UN DESIERTO

Da vergüenza en verdad tener que ocuparse de la Junta E. Administrativa, cuya Corporación creyéndose dueña y señora de los intere- ses del pueblo, no quiere prestar atención á las indicaciones que la prensa hace, como si se tratara de algo que afecte intereses particulares y sobre los que nadie debe intervenir.

Lo que pasa con esta Junta E. Administra- tiva es por demás bochornoso, pues hace no sabemos que largo tiempo que ella no celebra sesion, estando los asuntos que por Secretaría tramitan sin darseles curso. Inútil es que los inter- cesados se quejen, que ocurrán á esa reparti- ción á tener conocimiento de la resolución que ha recaído, por cuanto si la Junta no se reune, es inútil decirlo que todo el despacho se encuen- tra paralizado.

¿Y es esta la misma Junta que hace dos años hacia gala de reunirse tres ó cuatro veces semanalmente? Y ese furor es posible que haya venido á concluir con tanta tibieza? Tenemos ó no razón para decir que esa Junta no vale un comino?

La población de la Colonia que está presen- ciendo todo esto, es el mejor juez para saber apreciar justicieramente si nuestros ataques son fundados y si no estamos en el mas perfecto derecho para censurar, defendiendo como es consiguiente los intereses del pueblo, bandera esta que desde un principio hemos desplegado y que quemaremos hasta el último cartucho haciendo fuego á aquellos que poco ó nada se les importa por el adelanto y progreso de esta localidad, por cuanto ellos son aves de paso, que hoy están y mañana remontan el vuelo pa- ra otras regiones.

Puede decirse que no hay un solo dia de la semana que la mayoría de los miembros de la Junta no se encuentren reunidos de tarde en la plaza "25 de Agosto" extasiándose frente al gran mamarracho que grima dándole, el cual se ha colocado en medio de esa plaza, y al que denominan gruta.

Como se ve, no deja de ser curioso que los señores ediles ni á lazo haya quien los pueda hacer reunir en el local de la Junta, sobrando-

KOMMISSION MÖRBIÖÖN

Mejor en todo concepto a las demás preparaciones semejantes. Contiene mayor proporción de Aceite de Hígado de Bacalao y más agradable al paladar.
Es una emulsión perfecta y finalmente mucho más barata que las demás. Recomendada con preferencia por los principales médicos de la capital.
En venta en todas las farmacias, depósitos por mayor en Montevideo Botica Inglesa "Hutchinson".

Colonia agencia de don Manuel Caballero

les tiempo entero para pasar horas y horas como lo dejamos ya dicho, admirando los progresos que se hacen en la plaza y donde se parece una parte de aquella, al terreno que se ha destinado para el cultivo de hortalizas, pues hay tablones que cualquiera dirá que están cubiertos por almácigos de repollos, lechugas y cebollino, tal es la hermosura que el verdeo presenta en aquel sitio público, dando motivo con esto a que mas de un transeunte ha tenido ocasión de reírse a mandíbula batiente del **buen** tino quo existe en ciertos callejones para dirigir obras de embellecimiento como las que se lucen en la plaza que nos ocupamos.

Bueno es que los ánimos se vayan preparan do desde ya, que todos reconozcan que la Junta actual no sirve para nada, que nunca los pasos y caminos se han encontrado como a la sazón tan completamente abandonados, reflexiones estas que se deben hacerse para cuando llegue el momento de elejirse otra Junta, no cometer el grave error de fijarse en uno tan solo de los que hoy actúan, pues sabido es el resultado negativo que en bien del pueblo, ha dado esta Junta E. Administrativa. Tenganse presentes nuestras palabras y sirvanellas de ejemplo para cuando se presente la ocasión.

ECOS DEL DIA

Retractación.

Tenemos conocimiento que el titulado periódico *"El Censor"* se retractará hoy de la publicación que hizo en contra del señor Benjamín D. Manton.

Eso va a estar muy bonito.

Renta aduanera

La Receptoria de Aduana de esta ciudad y sus dependencias, ha recaudado en el mes de Agosto pasado, la cantidad siguiente:

Importación	\$ 1,144.71
Exportación	" 1,681.28
Diversos Ramos	" 143.79
Patente Adicional	" 207.50
Total	" 3,177.28

Herido de gravedad

En estos últimos días ha sido herido mortalmente de dos puñaladas, en la ciudad vecina, Eu sebio Quiroga, hijo de esta localidad.

Las noticias que su familia han recibido lo dan como un caso difícil de salvarlo.

En convalecencia

El apreciado facultativo Dr. José Pou Cárdenas ha entrado en el periodo de convalecencia en la grave enfermedad que lo ha tenido postrado en cama.

Verlo cuanto antes restablecido al querido amigo son nuestros deseos.

Club "General Flores"

Oportunamente el Club colorado independiente "General Flores" convocará a sus afiliados de esta ciudad y su jurisdicción a una asamblea que tendrá lugar, a objeto de nombrarse la Comisión que ha de rejir los destinos de nuestra agrupación política en las próximas elecciones.

Los Asesinos de Gil

Han sido capturados hoy en el monte de "Las Viboras" los asesinos del anciano Cesario Gil, Teófilo Pólvera (a) Pistola y Ronigio Lescano.

El señor Juez Letrado en el acto de tener conocimiento de la noticia, salió para aquel destino a objeto de instruir el sumario.

¡Alerta!

Llamamos la atención de la autoridad respectiva sobre la prevención que vamos a hacer. Tenemos conocimiento que la viuda de Feliciano Vazquez debe

llegar de un día para otro a esta ciudad procedente de Montevideo donde ha estado cuidando a una hija que se ha encontrado enferma de viruela.

Recordamos que hace algunos años esa temible epidemia fue importada a la Colonia donde bastantes víctimas hizo y no sea cosa que vuelva a suceder lo mismo ahora, si no se toman las medidas necesarias para evitar el contagio.

Quedan avisadas las autoridades encargadas de velar por la salud pública.

Plantas

La Comisión de Cementerio, ha recibido ultimamente de la casa de Domingo Bassi establecida en Montevideo, unas veinte plantas de árboles ciprés, que han sido colocados en el Cementerio público.

¡Que no venga por Dios, que no venga!

Dice el "titulado" periódico "El Censor" referido a la Calzada en el Bañado: "Como ya lo he mos dicho anteriormente, se tiene la idea de invitar al señor Presidente de la República, para la inauguración de obra tan importante.

"Si conseguimos la visita del señor Idiarte Borda, la Colonia obtendrá algunos beneficios, pues el señor Presidente podrá apreciar personalmente la necesidad de llevar a término algunas mejoras indispensables para el progreso de este rico Departamento".

Quiera Dios que no le de a S. E. por hacer viaje a estas regiones, aborrrandoso así el gasto de gastar algunos miles de pesos; ahora si la visita se efectúa mucho debemos oponer de ella, ¡y como no!

Estamos seguros que el Redactor del "titulado" "El Censor" ha de influir con don Juan para que los trabajos del Ferro-Carril se reanuden, para que el Dique vuelva a funcionar como en sus antiguos tiempos, para que la Fábrica de carnes congeladas, siga sin interrupción sus tareas y en suya al hacer lo beber el agua tan apetitosa y dulce al señor Presidente, convendrá q' esto es el paraje mas apropiado para la instalacion de la Refinería de Azúcar.

Amalaya, amalaya venga el Presidente para ver a la Colonia despertar del letargo que se encuentra. ¡Qué cantidad de mejoras se van a introducir aparte del mamarracho que hay colocado en la plaza "25 de Agosto" el que tendrá ocasión de "pondrár" el primer magistrado tan luego como vea el "chijeteo" espacarse en todas direcciones.

Hacemos votos para que la Calzada en el Bañado, se inaugure cuanto antes.

AVISOS

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia Doctor don Nicolás Minelli, se hace saber al público la apertura de la sucesión intestada de don Cesario Gil, citándose a todos los que por cualquier título se consideren con derechos a ella, para que se presenten a deducirlos con los justificativos correspondientes y dentro del término de sesenta días.

Colonia, Setiembre 8 de 1896.

RAMON BARBOT
Escribano Público

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental de la Colonia Doctor Don Nicolás Minelli, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Guillermo Petty, citándose a todos los que por cualquier título se consideren con derechos a ella para que se presenten a deducirlos con los justificativos correspondientes y dentro del término de treinta días.

Colonia Setiembre 3 de 1896.

RAMON BARBOT
Escribano Público

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental de la Colonia Doctor Don Nicolás Minelli, se cita llano y empieza a Don Nicolás Olpa, para que dentro del término de treinta días, comparezca ante este Juzgado a estar a derecho y llamar el juicio de conciliación en la demanda que por cobro de arrendamientos le ha iniciado Doña Eulalia Car

reras de Sanchez, bajo apercibimiento que de no comparecer se le nombrará defensor de oficio.

Colonia, Setiembre 5 de 1896.

RAMON BARBOT
Escribano Público.

tro del término de treinta días.

Colonia Agosto 29 de 1896.

RAMON BARBOT
Escribano Público.

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia Doctor don Nicolás Minelli, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Facundo Calatayud y de su hijo Facundo Benito Calatayud, citándose a todos los que por cualquier título se consideren con derechos a ellas, para que se presenten a deducirlos con los justificativos correspondientes y dentro del término de treinta días.

Colonia Agosto 20 de 1896.

RAMON BARBOT
Escribano Público.

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia Doctor don Nicolás Minelli, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Don Adrian Castro, citándose a todos los que por cualquier título se consideren con derechos a ella, para que se presenten a deducirlos con los justificativos correspondientes y dentro del término de treinta días.

Colonia, Agosto 18 de 1896.

RAMON BARBOT
Escribano Público.

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia Doctor don Nicolás Minelli, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Doña Josefa Garayaldo, citándose a todos los que por cualquier título se consideren con derechos a ella, para que se presenten a deducirlos con los justificativos correspondientes y dentro del término de treinta días.

Colonia, Agosto 18 de 1896.

RAMON BARBOT
Escribano Público.

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia Doctor don Nicolás Minelli, y a los efectos consiguientes, se hace saber al público, que en los autos sucesorios de don Juan Beltrami, se ha dictado el auto del tono siguiente: "Colonia, Marzo 7 de 1896: Vistos: En virtud de las resultancias del interrogatorio practicado y del dictámen pericial respectivo —declarase incapaz a Doña Catalina Beltrami; nombrase curador de esa incapaz a don Francisco Beltrami; previa su aceptación jurada: háganse las publicaciones prescritas en el artº. 390 del Cód. Civil y la inscripción que el mismo artículo expresa— relévase al curador nombrado de la obligación de prestar fianza, atento a la insignificancia de los bienes de la incapaz— y expedase el testimonio expresado en el artº. 1166 del Cód. de P. Civil, recibida que sea la aceptación jurada del cargo.

Minoli—Lo provoyó y firmó etc. etc. Ramon Barbot—Escribano Público.

Colonia, AGOSTO 7 de 1896.

RAMON BARBOT
Escribano Público

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia Doctor don Nicolás Minelli, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Don PEDRO J. SORONDO, citándose a todos los que por cualquier título se consideren con derechos a ella para que se presenten a deducirlos con los justificativos correspondientes y dentro del término de treinta días.

Colonia Setiembre 1º. de 1896.

RAMON BARBOT
Escribano Público.

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia Doctor don Nicolás Minelli, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Doña Teresa Dominguez de Piñeyrúa, citándose a todos los que por cualquier título se consideren con derechos a ella para que se presenten a deducirlos con los justificativos correspondientes y dentro del término de treinta días.

Colonia Setiembre 1º. de 1896.

RAMON BARBOT
Escribano Público.

C. UNION COSMOPOLITA

Habiéndose constituido un centro en esta localidad, la C. U. llama a propuestas para el local dedicado centro hasta el dia 15 del corriente.

Para mas informes ocurrarse al Secretario.

Colonia, Setiembre 7 de 1896.

J. VILLÁ
Pte.

A. PÉREZ
Sra.

C. UNION COSMOPOLITA

Habiendo celebrado este centro Asamblea General el dia 6 del actual en la que fueron aprobados sus estatutos; por resolución de la misma acordó dar un plazo hasta el dia 15 del corriente al que desee ingresar en él como socio limitador, y que por oficio de la Comisión iniciadora no se haga uso visto.

Al mismo tiempo se proviene a los socios herederos, que desde el dia 15 del corriente se procederá a la cobranza según acuerdo de dicha Asamblea.

Colonia, Setiembre 7 de 1896.

J. VILLÁ
Pte.

A. PÉREZ
Sra.

Un buen Negocio

Se vende un Ahumador con billar, situado en esta ciudad en la calle Solís N°. 39.

La casa cuenta con una buena clientela; el capital se lo calcula de 500 a 600 \$.

Tambien se vende el billar por separado con sus útiles correspondientes.

La venta se efectua por no poder su dueño atender el negocio a causa de encontrarse en el exterior, que se interesa puede dirigirse al propietario establecimiento.

AVISO

Pongo en conocimiento del público que constantemente la casa que tengo establecida en esta ciudad en la calle Sarandí, esquina á la Plaza de la Iglesia, recibe un selecto y variado surtido en los ramos de tienda, mercería etc. cuyos artículos los expendo á precios sin competencia.

ELIAS MIGUEL

A los viticultores

Los propietarios de viñedos ya establecidos y los que tengan la idea de plantearlos, les es de todo punto indispensable adquirir en compra aquéllos injertos refractarios á la filoxera y estos son las cepas americanas.

Todo viticultor no debe perder el tiempo y dinero plantando viñas del país, pues la prueba de ello se ha dado en Chile donde ha invadido la terrible plaga de la filoxera arrasando por completo lo viñedos.

El viticultor que desee ver su trabajo bien remunerado y completamente garantido, no debe tropezar en hacer sus plantaciones de postes, injertos Americanos, injertando con la variedad que mas le agrade, á cuyo efecto puecan hacer sus pedidos de barbados, injertos, estacas y selecciones perfectas al Agente en esta ciudad del Gran Centro Vitícola Ampurdanés don Manuel Caballero quien los atenderá con prontitud y esmero.

-Aviso al comercio-
1896

Barraca Colonia

Hace saber al comercio que la tarifa que regula para el embarque y depósito de cereales de la presente cosecha será la siguiente:

Para recibir, pesar, depósito y embarque pagará por cada bolsa **SEIS CENTÉSIMOS**:

Este precio será por tres meses, contando desde la primera partida que entra á depósito, pero una vez entradas á depósito deberán pagarse aunque estén un solo día.

Por los meses sucesivos pagará **DOS CENTÉSIMOS** por mes, por cada bolsa.

Las lanas **VEINTE CENTÉSIMOS** por bolsa.

Por los meses sucesivos pagará **CUATRO CENTÉSIMOS**.

Para el tránsito de cereales paga
á Cincuenta centésimos por cada bolsa.

Colonia, Diciembre 31 de 1895.

JUAN IRIGARAY

AVISO

Participo á los interesados que el específico «Acaroína» es el que está dando actualmente los mejores resultados para curar la carne en las ovejas, así como para curar la manquera en los animales, heridas, alejar moscas bravas y tibanos, y también para destruir hormigas e insectos.

El precio de el específico «Acaroína» es el de **centésimos oro** el litro puesto en casa del comprador y **20 y 1/2 centésimos** el litro puesto en el dueño de Montevideo.

Para mas informes y pedidos verse con su agente en esta ciudad.

Miguel Repetto.

AVISO IMPORTANTE

—o—

Se vende la chacra que era antes de propiedad de Carlos Neves, y que por no haber podido levantar la hipoteca que sobre ella gravaba, pasó á ser del que suscribe, cuya chacra es compuesta de 42 cuadras, con cercos vivos y una hermosa casa, la que cuenta con cuatro habitaciones, cocina, letrina y pozo de balde.

Esta propiedad que dista tan solo una legua y media de esta ciudad, se vende en la cantidad de **3,000\$** y la venta se efectuará á plazos si la persona que desee comprarla es garantida.

BIA GIO SCARDINO

ENRIQUE TORRES CARBAJAL
REMATADOR, TASADOR, CORREDOR Y PROCURADOR

—o—

Compra-venta de casas, terrenos y campos. Recibe órdenes para colocar dinero en hipoteca con buenas garantías, y lo ofrece á quien lo necesite. Inicia sucesiones y testamentarias judiciales.

ESCRITORIO
Calle 18 de Julio N°. 57 Estudio del doctor José R. Mendoza.

MONTEVIDEO

En Colonia — 18 de Julio N°.

AVISO IMPORTANTE

Las personas que deseen poseer un animal yeguarizo de media sangre, hijos del renombrado pártillo HÉRCULES, pueden mandar sus yeguas al establecimiento del TALA de propiedad del señor don Gregorio G. Pola, situado en el Miguelete, abonando á cuyo efecto diez pesos por la piza, pagaderos en dinero ó animales.

Durante estén las yeguas para la piza, no se cobrará nada por el pastoreo. Siendo yeguas de pesobre, el arreglo será convencional, pues el establecimiento cuenta con toda clase de forrajes y excelentes comunitades.

El Pedigrí del Pártillo HÉRCULES estudiado en Londres, que acredita su pura sangre, se encuentra en esta imprenta, el quo se le exhibirá al que lo solicite.

Hay en venta tambien en el establecimiento del TALA, yeguas criollas plo, mismo que portan media sangre, de carriera, y un toro pura sangre, Duran.

Se venden asimismo hermosas yuntas de bueyes como para carretas arar. Las ventas as se verificarán al contado y á precios equitativos.

**MOLINO A VAPOR
DEL
PROGRESO**

En este establecimiento se atiende á cualquier pedido de harinas de todas clases, afrecho afrechillo y demás artículos del ramo, garantizando su calidad y á precios sin competencia.

**GENERAL FLORES ESQUINA RIVERA
RAFAEL CUTINELLA Y HNO.
Colonia.****BARBERIA ORIENTAL**

DE CLAUDIO GIMENEZ

Esta peluquería está montada á la última moda como también se corta el pelo y se afeita. Se aplican sanguinolencias.

La casa cuenta con los instrumentos mas modernos para sacar muelas.

Precios moderados.

CALLE GRAL. FLORES ESQUINA ITUZAINGO

TIENDA ALMACEN Y FERRETERIA

En este establecimiento, sus favorecedores encontrarán un surtido completo y permanente de artículos de tienda, almacén, ferretería, pinturería, cristalería, talabartería, arados y útiles para agricultores y muchos otros artículos que sería largo enumerar, corrientes en plaza á precios sin competencia.

Calle General Flores, esquina América

COLONIA

FONDA DEL RUSO

—DE—

FRANCISCO BELTRAMMI

Esta casa cuenta con un espacioso salón como para BANQUETES, recibe reuniones y lleva viandas á domicilio contando con un personal suficiente para atender las exigencias que requiere este ramo.

CAFÉ GENERAL FLORFS**LA GRAN MARCA DEL AÑO 96****BUENOS DIAS**

Cigarros habanillos elaborados con los mejores tabacos habanes.
Precios sin competencia.
Agente en esta Ciudad.

AMADEO VECCHI (hijo)

LA CASA QUE VENDE MAS BARATO

La gran casa de comercio situada en esta ciudad en la calle General Flores, esquina Flores la de propiedad de Nicolás Martínez, reviste constantemente un variado surtido en artículos de tienda, mercería, almacén, ferretería, química, zapatería y talabartería, cuyos artículos son especialmente a precios sin competencia sin ser almacenes de los que rigen en la capital.

El que desee convencerse, que visita el establecimiento en la seguridad que no saldrá sin comprar.

Ver para Creer.

Entransigente

Publicación liberal muy recomendable—Insernotables artículos filosóficos religiosos, literarios políticos.

Trata con especial cuidado los asuntos comerciales y los intereses generales del país.

Suscripción: en la capital \$ 1,20 trimestre. Campaña \$ 3 semestre; \$ 5,50 año.

Oficinas en Montevideo: Arapey 57 y 59. Teléfono La Uruguayana 558.

N. B.—«El Entransigente», por su gran circulación, es muy útil á los anunciantes.

Agente en Colonia: Rolando Badin.

Ciligencia entre Colonia

Y

Ombues de Lavalle

DE

Eleuterio Quintana

ITENERARIO

Salidas de la Colonia los días 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30 del mes.

Regresos, los días 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28 del mes.

GRANDE DE PASAJE

A San Pedro	80 centésimos
“ Juan (Paso de Antolín)	1 \$
“ Miguelete	\$ 1,50
“ Ombues de Lavalle	1,80

Diligencia de Colonia al Rosario**DE LA VIUDA DE TEMES****SALE TODOS LOS DIAS**

Se reciben encomiendas hasta las 6 p. m. en agencia.

RESTAURANT DEL RUSO

Encomiendas á precios convencionales.

A LOS COSECHEROS DE VINOS**AGRICULTORES**

Les conviene saber que continua publicando en Zaragoza La Revista Vinícola y de Agricultura periodico decenal que cuenta estores años de existencia y ha merecido general aceptación así en España como en el extranjero.

La lectura del mismo interesa por igual á agricultores, viticultores y comerciantes en vinos, aceites, granos y semillas, así como á los ganaderos y á los tratantes en lanas.

Publica un folleto titulado Encyclopédia agrícola y industrial que por si solo vale más de los cuatro pesos que es lo que cuesta anualmente la suscripción, dirigiendo los pedidos, acompañados de su importe, á la Agencia de la Prensa, Arapey 57 y 59, Montevideo, ó á Rolando Badin, en esta imprenta.

A Y I S O

—o—

Se venden dos embalaciones, adecuadas para tenerlas en un arroyo, las que se encuentran en perfecto estado y otra sin uso ninguno.

Tienen un par de reinos y su correspondiente timón, se venden á un precio sumamente barato por tener que ausentarse dueño de la Colonia.

El que se interese, en esta imprenta darán razón.

gerentes y empeados

Se precisan para varias casas de campaña, cursales de otras ya establecidas en la capital. Es requisito indispensable la fianza metálica. Diríjase al Gerente de la Agencia de la Prensa, calle Arapey 57 y 59. Montevideo.

BORDADOS

Hacense de todas clases y á precios económicos. N° 8 de Octubre núm. 26 Montevideo.

Dirigirse á Doña E. P. de Vázquez.

**Cigarillos Habanillos
"La Uruguayana"**

—o—

Agente en esta ciudad:

Amadeo Vecchi

EL DEPARTAMENTO

JUAN P. ZUNINI

PINTOR

especialista en la imitación, decoración y recuadratura

Se ocupa de toda clase de trabajos concernientes al ramo de pintura, garantizando su perfección que efectuará a precios razonables.

Sus trabajos de pintura no sufren deterioro alguno.

Las personas que deseen utilizar sus servicios pueden dirigirse a su casa habitación, Calle 18 de Julio, esquina Artigas.

LA ORIENTAL

GRAN CENTRO DE COMISIONES Y SUSCRIPCIONES DE LA PRENSA

DIRECCIÓN: CALLE ARAPEY
Montevideo

DIRECTORES: LUIS F. GUIMERE

MAURICIO CENCERA (hijo)

LA POPULAR

D.E.

18 CALLE WASHINGTON 19

SE HACE TODO TRABAJO
Que corresponda a este
ramo, como ser:

Especialidad

EN INVITACIONES DE

Soirés, Tertulias

Y Fúnebres

Tarjetas, Facturas, Recibos, Circulars, Programas, Folletos, Membrillos, Sobres impresos, etc., etc. Papeles y Memorandums.

CON ESMERO, PRON-

TITUD Y A PRECIOS

MÓDICOS

Única imprenta

PARA

TRABAJOS DE LUJO

contando

con tipos y máquinas

—D E—

PRIMERA CLASE

19 CALLE WASHINGTON 19
COLONIA

Intransigente

Publicación liberal muy recomendable—Inserciones artículos filosóficos religiosos, literarios y políticos.

Trata con especial cuidado los asuntos comerciales y los intereses generales del país.

Suscripción: en la capital \$ 1,20 trimestre. Cam-

paña \$ 3 semestre; \$ 5,50 año.

Oficinas en Montevideo: Arapey 57 y 59. Teléfono

La Uruguayana 558.

N. B.—«El Intransigente», por su gran circula-

ción, es muy útil a los anunciantes.

Agente en Colonia: Rolando Badin.

Aves y huevos

Se compran y venden, en «El Cano»,
chacra de José A. Neves; gallinas, po-

los, patos, pavos y huevos.

Para tratar en el mismo punto.

Compras y ventas, al contado.

ATENCIÓN

Dineros sobre hipotecas y sueldos, lo hay siempre en la Agencia de la Prensa, calle Arapey Montevideo.

PROCURADORES

MÉDICOS Y REMATADORES

Elias Salorio

PROCURADOR Y DEFENSOR

Calle Montevideo N° 71

Colonia.

Adofo T. Saenz

PROCURADOR Y DEFENSOR

Rosario Oriental

Leopoldo Riverós

PROCURADOR Y DEFENSOR

Calle Palmira N° 26

Colonia.

Francisco Morelli

PROCURADOR Y DEFENSOR

Calle Rivadavia N°

Colonia.

José Pou Cardonei

MEDICO-CIRUJANO

Consulta de 7 a 9 p. m.

CALLE FLORIDA

Francisco Cibbs

Corredor y Rematador Patentado

Ocupase de la compra—Venta
de Propiedades y Colocación de Ca-

pítales en Hipotecas

o—o

BOLSA DE COMERCIO

MONTEVIDEO

JOSE A. PORRAS

REMATADOR PÚBLICO

CALLE Gral. FLORES, Esq. FLORIDA

Lorenzo Hernandez

REMATADOR PÚBLICO

Calle Washington N°

Colonia.

Ramon Barbot

ESCRIBANO PÚBLICO

Calle Rivadavia N° 11

Colonia.

Eduardo Moreno

ESCRIBANO PÚBLICO

Calle General Flores N....

Colonia.

ZORENZO F. MANARO

CONSIGNATARIO DE FRUTOS

DEL PAÍS

Y

COMISIÓNES EN GENERAL

51-Cerro Fargo-51

MONTEVIDEO

Gregorio Moreno

AGRIMENSOR DE NÚMERO

Calle General Flores N.º 4

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

∞ DE ∞

“EL DEPARTAMENTO”

EN INVITACIONES DE	SE HACE TODO TRABAJO
Soirés, Tertulias	Que corresponda a este
Y Fúnebres	ramo, como ser:
	Tarjetas, Facturas, Recibos, Circulars, Programas, Folletos, Membrillos, Sobres impresos, etc., etc. Papeles y Memorandums.
	CON ESMERO, PRON-
	TITUD Y A PRECIOS
	MÓDICOS

19 CALLE WASHINGTON 19
COLONIA

CONFITERIA ORIENTAL

En este lujo establecimiento, único en su género en toda la República encontrarán los viajeros un servicio esmerado.

Precios sumamente reducidos

CALLE 25 DE MAYO N° 241 AL 245

- MONTEVIDEO -

Tienda Almácén y Ferretería

DE

BERNARDO LARRALDE

En esta antigua y acreditada casa encontrarán constantemente un variado surtido de artículos de tienda, almácén, ferretería y talabartería, como también instrumentos de labranza y todo lo concerniente al ramo de Barraca.

Precios razonables.

Calle Rivadavia esquina Pamira



LA SIN RIVAL

DE

LELIO BENEDETTI

En esta casa se encontrará un completo y variado surtido de calzado. Botines para señoras, niñas, muchachos y caballeros, hechos en el país y extranjeros.

No olvidarse de pasar por lo de Lelio

CALLE GENERAL FLORES

LIN OLA

Centro del comercio
Y LA
Industria

INCON NÚMERO 223

MONTEVIDEO
NUEVA TIENDA INGLESA

ED

Martincorena Navarre C. y A.

—o—

Rebaja general en los precios
Liquidación en los artículos de
la estación con 50% de
rebaja sobre los costos.

CALLE CERRO
MONTEVIDEO